



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA para su respuesta por ESCRITO** a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio,

**¿En que consiste y a cuanto asciende la colaboración de su Consejería con la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias (AMTC) para el diseño del plan de formación en competencias digitales para el personal no hotelero del sector?**

En el Parlamento de Canarias, a 22 de junio de 2020

Ricardo Fdez. de la Puente Armas  
Portavoz adjunto Grupo Mixto